



República de Colombia
Gobernación de Caquetá



NIT. 800091594-4

CIRCULAR No. 0041

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS
EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
ASUNTO: SALUD AMBIENTAL - ENTORNOS SALUDABLES
FECHA: 20 MAY 2013

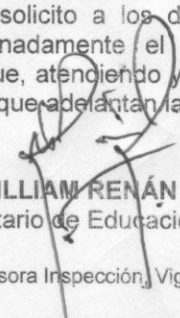
La Secretaría de Educación Departamental, exhorta a los directivos docentes a apoyar las acciones articuladas con la Secretaría de Salud Departamental, en aras de generar prácticas de autocuidado, prevención y promoción de la salud que permitan el disfrute de la vida escolar, la construcción de ciudadanía y el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, que pertenecen a las instituciones educativas del Departamento.

En éste orden de ideas, se inicia con el programa de salud ambiental- promoción- prevención y control del Dengue, como estrategia departamental de salud de entornos saludables en las comunidades educativas del Departamento, garantizando el derecho a la salud y el desarrollo de capacidades ciudadanas por medio de la articulación de acciones pedagógicas con acciones de promoción, prevención y atención orientadas a la afectación de determinantes ambientales- sociales en salud y al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, adultos cuidadores, padres y madres de familia y comunidades.

De igual manera a través de las acciones del PIC se desarrollarán procesos orientados a promover las competencias y capacidades para la promoción de la salud, así como la institucionalización de prácticas favorables a la garantía, exigibilidad y restitución del derecho a la salud y a la educación en las Instituciones Educativas del Departamento, en consecuencia el marco de operación que facilita la articulación de las iniciativas de salud escolar para el fortalecimiento de prácticas de autocuidado, el clima social escolar y la protección y corresponsabilidad familiar, es el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) de la Secretaría Departamental de Educación y el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia.

Por tal motivo, cordialmente solicito a los directivos docentes de los establecimientos educativos apoyar mancomunadamente el programa de salud ambiental-promoción, prevención y control del Dengue, atendiendo y facilitando el acceso a los establecimientos educativos de los funcionarios que adelantan las respectivas fumigaciones.

Atento saludo,


WILLIAM RENÁN RODRÍGUEZ
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Yomaira Samboní Vargas, Asesora Inspección, Vigilancia y Control
Digitó: Amparo E.

Carrera 13 calle 15 Esquina -- Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 4351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia

